



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI



2023

**INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR EGIDIO
ROZZI S.**

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento	Instituto Politécnico Superior Egidio Rozzi Sachetti
Director	Héctor A. Gómez Pérez
RBD	3163-1
Tipo de enseñanza	Educación Técnico Profesional
Sostenedor	Corporación de Educación y Capacitación Industrial y Minería
Tipo de dependencia	Administración Delegada
Dirección	Cruz Nº 60
Ciudad	Constitución
Período de vigencia del PEI	3 años

I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional surge de la reflexión de la comunidad educativa del Instituto Politécnico, cuyo objetivo es definir y orientar las intenciones técnico pedagógicas de la institución y su relación con toda la comunidad educativa.

La formulación de nuestro PEI nos permite direccionar la ruta del quehacer educativo, implementando acciones que nos permitan mejorar resultados de aprendizaje, para cumplir con estándares nacionales y de nuestra corporación.

Nuestro PEI incorpora en su desarrollo la recuperación de los aprendizajes para los alumnos más descendidos como parte de un objetivo estratégico y una programación de acciones en cuanto a los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento necesario para dotar a nuestro docentes de las herramientas necesarias para nivelar los avances de los alumnos y manejar las situaciones de contención socioemocional de nuestros estudiantes.

El Proyecto Educativo se revisará de forma continua por todos los integrantes de la comunidad educativa del Instituto Politécnico, con ajustes anuales, que permitirán evaluar el nivel de logro y analizar los resultados obtenidos, para corregir o continuar el camino trazado por este. Asimismo, nuestro Proyecto Educativo se encuentra articulado con nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), y materializado en nuestro Plan Operativo Anual.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Desde el 01 enero de 2009, el establecimiento es administrado por la Corporación de Educación y Capacitación Industrial y Minería, que está liderando un nuevo enfoque de administración educacional, orientada a la formación técnico profesional de nivel medio, con algunas especialidades bajo la modalidad dual. Bajo esta nueva administración se ha reconstruido un edificio que alberga a las especialidades de Mecánica Industrial y Electricidad; además en la especialidad de Gastronomía mención cocina, se habilitó un segundo taller en beneficio del trabajo práctico; paralelo a esto se implementó la especialidad de Conectividad y Redes, incluyendo un espacio educativo para ello; y en la especialidad de Atención de Párvulo se trabaja bajo la modalidad dual, al igual que en la especialidad de Mecánica Industrial, preparando a los estudiantes tanto en el establecimiento como en los respectivos centros de prácticas.

En el área del plan general contamos con un laboratorio de idiomas, donde los estudiantes desarrollan sus habilidades lingüísticas para el aprendizaje del inglés y un laboratorio de ciencias con sensores electrónicos, único en la comuna, donde se aplican las habilidades de pensamiento científico. De esta forma nuestro establecimiento cuenta con el equipamiento necesario para permitir alcanzar las metas que plantea nuestro proyecto educativo.

Nuestro Instituto Politécnico cuenta con una matrícula que anualmente sobrepasa los 700 estudiantes, de primero a cuarto medio, con 5 cursos por nivel en el plan general y 5 cursos por nivel en el plan diferenciado.

Los estudiantes al alcanzar su tercer año de formación, hacen ingreso a una de las siguientes especialidades del plan diferenciado:

- Gastronomía mención cocina
- Atención de Párvulos
- Mecánica Industrial mención máquinas y herramientas.
- Electricidad
- Conectividad y Redes

Especialidades que se imparten de acuerdo a disposiciones legales de la Reforma Educacional de 1998, incorporando las normativas vigentes de acuerdo a la nueva estructura que rige a partir del 2015.

III. RESEÑA HISTORICA

Nuestro Establecimiento inicia su funcionamiento el 1º de septiembre de 1943, como Escuela de Artesanos. Para posteriormente pasar por sucesivos cambios que permitieron lograr una adaptación a los requerimientos educacionales y del sector productivo nacional.

Entre los cambios más destacados se pueden mencionar el ascenso de categoría de escuela de 2ª clase a escuela de 1ª clase en 1960, posteriormente se fusionó con la escuela técnica en 1977 y en el año 1986 se entrega la administración de nuestro establecimiento a un organismo privado.

La adaptación permanente del instituto permitió dar respuesta a los requerimientos de nuestra comunidad educativa, la creación y la mejora continua de nuestras especialidades lograron cimentar un prestigio a nivel local, regional y nacional, permitiendo que nuestros egresados fueran y sigan siendo un gran aporte al desarrollo educacional e industrial de nuestro país.

Ascensos	Año	Matricula
Escuela de Artesanos	1943	43
Escuela industrial 2da. clase	1953	98
Escuela Industrial de 1ra. Clase	1960	230
Escuela Industrial Superior	1964	229
Instituto Politécnico (Fusión con Escuela Técnica)	1977	701
Liceo Politécnico B-22	1978	738
Liceo Politécnico Egídio Rozzi Sachetti	1986	701
Instituto Politécnico Superior Egídio Rozzi Sachetti	1998	730

Producto de las políticas educativas de descentralización, nuestro Instituto pasa a ser administrado por una Corporación Privada denominada CORPRIDE en 1986.

Esta nueva administración logró el reconocimiento del Proyecto Educativo de nuestra institución, la tarea la realiza su primer Director Don Egidio Rozzi Sachetti, para lo cual realiza gestiones ante el Ministerio de Educación, con el propósito de que nuestro Establecimiento se denominara "Liceo Politécnico Egídio Rozzi Sachetti", trámite que obtiene su aprobación y se oficializa a través del Decreto N° 283 del 09 de octubre de 1986.

Desde 2009 el establecimiento cuenta con una nueva administración a cargo de la Corporación de Capacitación Industrial y Minería. Posteriormente y previo diagnóstico de nuestra realidad administrativa y curricular, se inicia una nueva etapa que imprime una mayor capacidad de respuesta por parte del Establecimiento a los requerimientos internos y externos.

Durante el transcurso de los últimos años, esto se ha traducido en importantes logros, tanto en lo Técnico Pedagógico, como en lo Administrativo; lo que ha favorecido directamente a nuestros estudiantes y funcionarios.

IV. ENTORNO INSTITUCIONAL

El Instituto Politécnico Egidio Rozzi Sachetti, se encuentra ubicado en la comuna de Constitución, provincia de Talca, Región del Maule.

La ciudad se emplaza en el sector costero de la región y fue fundada en el año 1794 durante la administración del gobernador Ambrosio O'Higgins.

En sus orígenes Constitución fue una zona que basó su desarrollo en actividades vinculadas al turismo y el mar, sin embargo, hoy la principal actividad económica es la silvicultura, constituyéndose en un importante aporte de recursos económicos para la región y el país, siendo la Empresa Celulosa Arauco y Constitución junto a otras empresas madereras y forestales ligadas al mismo consorcio, la base de esta economía. La pesca artesanal, el comercio y los servicios turísticos también contribuyen al desarrollo local.

En este sentido, nuestro colegio mantiene vínculos con más de 100 empresas del entorno para realizar tanto prácticas profesionales como el Proyecto Dual, distribuidas de la siguiente manera:

Sector productivo	Especialidad	Centros de práctica
Metalmecánico	Mecánica Industrial	37
Alimentación	Gastronomía mención concina	25
Salud y Educación	Atención de Párvulos	28
Tecnología y Telecomunicaciones	Conectividad y Redes	10
Electricidad	Electricidad	26

Es importante señalar que la mayoría de nuestros egresados también se desempeñan laboralmente en las mismas empresas.

La mayor parte de los estudiantes de Enseñanza Básica cursan estudios en los 28 establecimientos de dependencia municipal, colegios de los que proviene la

mayoría de nuestros alumnos. Cabe señalar que otro importante número de alumnos provienen de 3 colegios particulares subvencionados. De este universo provienen en promedio los 250 niños y niñas que postulan a nuestro establecimiento cada año, concretándose una matrícula de 200 alumnos y alumnas en Primer Año

Medio. Se trata de una población del sector socioeconómico bajo, hecho que queda demostrado por un elevado Índice de Vulnerabilidad que se ha mantenido a través del tiempo, este indicador es ratificado por el alto número de familias pertenecientes a diferentes programas de ayuda social del gobierno, entre los cuales tenemos: Chile Solidario, Pro Retención de matrícula, becas, y además, raciones alimenticias para el 40% de nuestro alumnado.

Junto a los colegios que nos proveen de estudiantes y a las empresas que permiten ampliar nuestros espacios de aprendizaje; contamos con redes de apoyo social entre las que se cuentan: la Municipalidad, el Hospital de Constitución, Consultorio público (CESFAM), OPD, SENDA, Programa de Prevención Focalizada, Inacap, San Agustín, PDI y Carabineros de Chile, con cada una de las cuales se mantienen estrechos vínculos.

V. IDEARIO INSTITUCIONAL

SELLO EDUCATIVOS

1. Aprender a privilegiar la **honestidad** como un valor que plasman en cada uno de los actos de su vida personal y laboral.
2. Aprender que el **respeto** es un valor universal base de la vida, que define las relaciones humanas armoniosas en una sociedad y en una comunidad.
3. Aprender a valorar la **tolerancia** como una herramienta de relación de las personas, capaces de aceptar ideas y opiniones ajenas, respetando la diversidad y reconociendo los derechos y la identidad de los demás para lograr acuerdos e integración social.
4. Aprender a ser **responsable**, siendo capaces de tomar decisiones conscientemente, reflexionando y aceptando las consecuencias de sus propios actos.

VISIÓN

Constituirse en una comunidad educativa que formará estudiantes integrales, con una sólida formación valórica, académica y profesional, que brinde

oportunidades a nuestros alumnos para acceder con éxito a la vida laboral, destacándose como profesionales de excelencia.

MISIÓN

Somos un establecimiento Técnico Profesional, que proporciona una educación que potencia en cada uno de nuestros estudiantes sus capacidades cognitivas, psicosociales y valóricas, articuladas con una intención pedagógica que privilegia metodologías activas en el aula, talleres y empresas, capacitándolos para el inicio de la vida laboral y profesional.

VI. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

MODELO PEDAGÓGICO

El enfoque curricular de nuestro Instituto tiene como base el modelo constructivista, donde viene a proponer una interacción más activa entre el profesor, el alumno y los contenidos, por medio de una didáctica mucho más colaborativa entre los protagonistas del aprendizaje, entendiendo al docente como un mediador entre los estudiantes y sus aprendizajes, valorando las propias experiencias de los educandos y el contexto en el que éstos se sitúan.

Se entiende que la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos, es un proceso mental del individuo que se desarrolla de manera interna, conforme el individuo interactúa con su entorno. El alumno (a) es el principal protagonista del redescubrimiento de saberes. (Cognitivos, Procedimentales y Actitudinales).

Se priorizan las Metodologías activas, donde se respetan el ritmo de aprendizaje y las características e intereses de los alumnos, que le permiten a cada uno construir su propio conocimiento. En esta dinámica las asignaturas de la Formación Diferenciada, constituyen un aporte sustancial a la formación integral de nuestros estudiantes y un complemento indispensable para la formación profesional. Entre las metodologías aplicadas están el ABP y el Aprendizaje Colaborativo como elementos centrales en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos.

IMPLICANCIAS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA EN EL QUEHACER PEDAGÓGICO.

En el marco del modelo pedagógico que promueve el desarrollo de competencias, el profesor cumple el rol de facilitador y el alumno es el gestor de su propio conocimiento. El profesor como facilitador permite que el alumno construya su propio aprendizaje.

Los aprendizajes esperados son lo primero que se fija al planificar una unidad de aprendizaje, y se establecen sobre la base de los programas que plantea el ministerio de Educación y que rigen las asignaturas en el Instituto. De esta forma se asegura que los aprendizajes sean significativos para los alumnos (para que sean mantenidos en el tiempo). Luego se fijan los criterios para evaluar la consecución de estos aprendizajes y un plan de ruta para alcanzarlos.

Para que el alumno realmente construya su propio conocimiento debe conocer los objetivos de aprendizaje, participar en forma activa y protagónica de las actividades que propone el profesor (en su rol de facilitador del proceso de aprendizaje), realizar la metacognición al analizar las estrategias de aprendizajes empleadas en la clase, para rescatar lo que le sirvió y reforzar lo que no resultó. Después de la clase el profesor realiza su propia metacognición para ir mejorando el proceso.

En la Formación Diferenciada los núcleos temáticos del Currículum, están dados por la Propuesta Modular del Ministerio de Educación y la aplicación del Modelo Dual, lo que permite vincular a los profesores en un efectivo trabajo de equipo y relación con el mundo del trabajo, dando una mayor profundidad a la formación profesional de nuestros estudiantes. Esta intención se materializa a través de convenios de prácticas con distintas empresas de la producción y de servicios de la comuna.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO CURRICULAR:

El Instituto Politécnico cuenta con un modelo curricular organizado en torno a Especialidades. El diseño curricular se desarrolló teniendo en consideración las normativas del Ministerio de Educación, las competencias de los diferentes actores de la comunidad educativa, la infraestructura del Instituto, los recursos disponibles y el entorno socioeconómico.

La organización del currículum tiene cuatro ejes centrales:

- La visión humanista del hombre como eje transversal del Currículum.
- La interacción entre distintos campos del conocimiento y la preparación para la vida del trabajo.
- El desarrollo de las capacidades en la dimensión humana de nuestros alumnos (as), es una meta primordial y se operacionaliza en espacios de aprendizaje internos y externos, con la pretensión de concretar el dominio de habilidades, destrezas y aptitudes; en las dimensiones personales, grupales, sociales, laborales; que le permitan hacer una transferencia efectiva de los aprendizajes en lo cotidiano y laboral.

- La generación de instancias para alcanzar competencias profesionales tales como: análisis didáctico, diseño de clases, planes de evaluación, supervisiones de prácticas, administración y gestión del currículum, APB, Aprendizaje Colaborativo, entre otros.

VII. SISTEMA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN

El sistema de gestión y evaluación es la herramienta que tiene el fin de promover la mejora continua del proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias profesionales. A través de este sistema se asegura el logro de objetivos permanentes y emergentes en función del Mejoramiento de la Calidad Educativa. La Gestión es un trabajo individualizado, en el que el líder observa a cada uno de sus funcionarios en su labor profesional y se reúne en varias instancias con cada uno para ofrecerles una asesoría y acompañamiento personalizado con el fin de mejorar su desempeño, entregando las herramientas necesarias para ello (**Acompañamiento docente**).

El llamado **Acompañamiento Docente** viene a constituirse en un plan intencionado y comprometido con el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, con componentes, características, objetivos y acciones que expresan los principios modernos de la evaluación y que deben ser siempre articulados por los líderes de la organización educacional. Con esto lograremos mejorar nuestras prácticas pedagógicas y del mismo modo mejoraran los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

En materia de Evaluación, nos enmarcamos en una cultura evaluativa moderna, no sólo centrandó la atención en la evaluación de los aprendizajes sino en el conjunto de los procesos internos y externos; la preocupación se ubica en la selección de las herramientas, las técnicas y los instrumentos más adecuados para llevar a cabo la tarea de evaluación, que es la de retroalimentar y decidir para el mejoramiento de los procesos, hoy establecidos en el Decreto n° 67.

La toma de decisiones a partir de los procesos evaluativos significa que la evaluación se dirige hacia la producción de mejoramiento, renovación y cambio en las prácticas o funcionamiento habitual de un sistema. Por lo tanto, el análisis de esta acepción permite reconocer a la **evaluación como una actividad permanente y flexible**, que utiliza diversos métodos y operaciones para obtener la información requerida, como insumo para juzgar alternativas de decisión.

POTENCIAR EL CURRÍCULUM HUMANISTA, DE RESTAURACIÓN SOCIAL E INCLUSIVO.

El enfoque humanista propicia la formación integral del estudiante, en lo afectivo, valórico y cognitivo; el estudiante es el centro del aprendizaje.

La metodología central tiene como foco al estudiante y debe ser experiencial o vivencial, el estudiante debe ser activo en este proceso, descubrir, probar, experimentar, inferir y deducir resultados. Cuando nos referimos a un currículum de restauración social, esperamos que el estudiante al alcanzar la autorrealización personal en cada etapa de su desarrollo, contribuya a generar cambios en su entorno, su realidad social, centrada en valores humanistas básicos.

Respecto a lo inclusivo lo abordamos, en primer lugar, en relación con nuestra formación educativa valórica: creemos que formar estudiantes tolerantes, solidarios, responsables, con compromiso social, permitirá que cada uno de los integrantes de la comunidad se relacione de manera satisfactoria, aportando en los aprendizajes de cada uno de ellos. Y un segundo ámbito se relaciona con los estudiantes vulnerables socialmente y prioritarios y los que requieren de una atención educativa especial, entendiendo en estos, necesidades culturales y de oportunidades que no le han permitido desarrollarse hasta el momento de manera integral.

TALLERES JEC COMO PARTE DE NUESTRO CURRÍCULUM

Somos un establecimiento suscrito al sistema de Jornada Escolar Completa, por lo que poseemos diversos **Talleres deportivos- recreativos** que permitirán potenciar el desarrollo integral de nuestros estudiantes, estos talleres son dictados por docentes de nuestro establecimiento, en horarios asignados para ello, a nivel de primeros y segundos medios. Contamos con los siguientes Talleres JEC:

- Taller de Acondicionamiento Físico
- Taller de Fútbol
- Taller de Baby Fútbol
- Taller de Danza
- Taller de Guitarra
- Taller de Robótica
- Taller de Inglés
- Taller de Ecología
- Taller de Vida Sana
- Taller de Pintura
- Taller de Reciclaje
- Taller de Escultura
- Taller de Tenis de Mesa

VIII. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Entendemos por valores, las creencias profundas que nos ayudan a elegir y apreciar unas cosas en lugar de otras, involucran nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Nuestro instituto privilegia el desarrollo valórico en nuestros estudiantes, que servirán de guía en su vida futura, es por esto que damos énfasis en algunos de ellos que consideramos de suma importancia para formar estudiantes integrales.

La declaración de valores, así como la misión y visión de la cual ésta se desprende, no son conceptualizaciones estáticas y rígidas, sino que deben estar en permanente revisión y ajuste. Los siguientes son los valores establecidos como prioritarios en el Proyecto Educativo Institucional de nuestro Establecimiento:

Valores	Nuestros estudiantes demuestran las actitudes deseadas cuando:
TOLERANCIA	Demuestran capacidad de aceptar ideas y opiniones, respetando la diversidad y evitando la negación y no consideración del otro.
HONESTIDAD	Se comportan y expresan con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
RESPECTO	Valoran los derechos y condiciones presentes en la convivencia social, tratando de no dañar al otro, valorando la dignidad humana y la vida.
RESPONSABILIDAD	Toman y aceptan decisiones, asumiendo el resultado y consecuencias de ellas.
DISCIPLINA	Jerarquizan y organizan actividades escolares y laborales en torno a métodos y normas de trabajo, reduciendo la improvisación.
RESPECTO DEL MEDIO AMBIENTE	Valoran el medio ambiente en el que vivimos, reconocen los impactos que tienen sus acciones sobre este e intentan minimizar los daños provocados, desarrollando una conciencia ecológica.
Competencias específicas	

<p>Competencias intelectuales (conocer)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar conceptos de las asignaturas y módulos durante el desarrollo de las clases. - Integrar en sus actividades escolares los conocimientos previos adquiridos. - Tomar iniciativas en el desarrollo de ideas y proyectos escolares.
<p>Competencias interpersonales (ser)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar su identidad personal y su autoestima, en contextos personales y laborales. - Ser coherente con los principios valóricos que potencia el establecimiento en su desarrollo personal. - Ser creativo, organizado y democrático en el desarrollo del trabajo en equipo. - Ser capaz de adaptarse a los cambios sociales en los diferentes contextos.
<p>Competencias profesionales (saber hacer)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ser capaz de trabajar en equipo en diferentes circunstancias escolares, laborales, deportivas, etc. - Demostrar compromiso en su desempeño laboral, durante las pasantías, prácticas duales y prácticas profesionales. - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el Instituto, durante su vida laboral. - Demostrar compromiso con su desarrollo profesional, capacitándose de forma permanente. - Respetar las normas de seguridad establecidas tanto en el establecimiento, como en las actividades laborales de práctica.

IX. PERFILES

EQUIPO DIRECTIVO

Promovemos un equipo directivo con un liderazgo democrático, con un trato amable hacia todos los funcionarios del establecimiento, con iniciativa y liderazgo pedagógico, que se preocupen por el desarrollo de nuestros estudiantes y de nuestros espacios educativos, trabajando arduamente para la concreción de las mejoras educativas.

Nuestro equipo directivo se preocupará de las condiciones laborales y personales de todos los funcionarios del establecimiento, propiciando climas laborales de sana convivencia, dando espacio a la diversidad de opiniones y gestionando recursos para concretar proyectos institucionales, que vayan en beneficio de toda la comunidad educativa.

Además, es un equipo dedicado al apoyo y entregar autonomía y confianza al trabajo docente, orientando las prácticas pedagógicas desde una mirada constructiva, que asegure la calidad de la gestión pedagógica.

Serán líderes que sean capaces de resolver problemas, responsables de monitorear y evaluar la implementación curricular y los resultados de aprendizaje, gestionando cambios institucionales orientados a la actualización y mejora de la educación de nuestro Instituto.

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Promovemos un **docente** que domine el currículum nacional y el Marco para la Buena Enseñanza, que sea un profesional proactivo, que genere un clima afectivo y de respeto mutuo dentro de la sala de clases, atendiendo la diversidad de aprendizajes de nuestros estudiantes por medio de metodologías diversas, que permitan aprendizajes significativos y valóricos, declarados en este proyecto institucional. Debe manifestar compromiso con el aprendizaje de todos sus estudiantes, con una clara vocación por la educación.

Queremos que nuestros docentes realicen trabajo en equipo aportando al clima laboral de forma respetuosa, honesta y tolerante.

Es necesario que nuestros docentes sean parte de la carrera docente, sumados a las iniciativas ministeriales y que sus acciones estén en el Marco de la Buena Enseñanza basado en los indicadores de desempeño docente.

Que sea un docente actualizado con las nuevas metodologías educativas, tanto en el proceso de planificación como evaluación, utilizando estrategias de

enseñanza apropiadas al contexto de sus estudiantes y con una mirada crítica de su propio trabajo, lo que le permitirá poder mejorar sus prácticas pedagógicas.

Nuestros docentes deben asegurar la calidad de la enseñanza establecida en el PEI, debe ser un líder pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje, asumiendo responsabilidades de planificar y organizar su trabajo, innovador permanente de su quehacer educativo y capacitado para formar alumnos y alumnas de acuerdo al perfil de egreso de cada Modalidad de Enseñanza Técnico Profesional.

Procuramos contar con **Asistentes de la Educación** comprometidos con su función, respetuosos y amables, que sean capaces de cumplir con las tareas asignadas de forma ordenada y oportuna. Que sean facilitadores del proceso educativo y de los valores declarados por esta institución, que posean habilidades comunicativas eficientes para aportar al trabajo de toda la comunidad educativa. Nuestros asistentes deben ser personas dispuestas a trabajar en equipo y adaptarse a los cambios que el sistema propone. Debe ser un profesional ordenado y organizado que permita mejorar y agilizar el desarrollo de las funciones dentro del establecimiento.

Deben ser personas dinámicas, proactivas y que busquen la permanente mejora de su propio desempeño y el desempeño institucional, asumiendo con agrado nuevos desafíos. Deben conocer e implementar las políticas, objetivos, normas, reglamentos y mecanismos que rigen tanto la dinámica institucional en general, como su área de desempeño en particular. Deben ser un aporte a la buena convivencia y al clima laboral respetuoso.

ESTUDIANTES

Formamos un estudiante con sólidos principios valóricos y democráticos, que sean un aporte para la sociedad, que puedan desenvolverse de buena forma en los distintos ámbitos de su quehacer cotidiano, que sean respetuosos, honrados, responsables y solidarios, lo que les permitirá establecer buenas relaciones personales y laborales.

Nuestros egresados demostrarán dominio de los conocimientos adquiridos en nuestras especialidades técnicas, que se complementará con su formación valórica, lo cual les permitirá desarrollarse exitosamente en el ámbito laboral.

Pretendemos que nuestros estudiantes posean además una desarrollada conciencia ecológica y de respeto al medio ambiente, que permita hacer buen uso de los recursos naturales que nos rodean.

Deseamos formar estudiantes que posean capacidad crítica y creativa, que reflexionen de forma autónoma y responsable para dar respuestas innovadoras a necesidades propias o de otros, que sean protagonistas de su propio aprendizaje utilizando todas las herramientas entregadas por los docentes.

Además, que nuestros estudiantes adquieran una actitud de preocupación frente a sus conductas y actitudes de la vida diaria, valorando la vida saludable y el autocuidado.

APODERADOS

Promovemos contar con apoderados que conozcan nuestro proyecto educativo y se adhieran a él, que estén al tanto del funcionamiento del establecimiento a través de sus reglamentos, normativas y proyectos.

Queremos apoderados que sean un apoyo a nuestro trabajo, colaboradores en actividades relacionadas con el establecimiento y participantes activos de la comunidad educativa.

Deseamos contar con apoderados que promuevan los valores establecidos en nuestro proyecto educativo y que incentiven en sus pupilos (as) conductas y actitudes apropiadas al contexto escolar.

Deben ser personas preocupadas del desempeño escolar de sus hijos (as), responsables con la asistencia en las reuniones de padres y apoderados, preocupados por las distintas problemáticas actuales que pueden afectar a los estudiantes pertenecientes a nuestro Instituto.

PROFESIONALES DE APOYO

Procuramos contar con profesionales que conozcan y apoyen la gestión de nuestro PEI, que sea un profesional comprometido con el quehacer pedagógico de todo el establecimiento, que sea facilitador y mediador de cualquier tipo de conflicto estudiantil, que ejecute los planes de acción necesarios para mejorar las situaciones particulares de nuestros estudiantes, desde la formación y no del problema.

Debe ser un profesional que promueva modelos de trabajo y de apoyo a la labor docente, para mejorar el desarrollo del alumno en ámbitos formativos. Que ejecute los programas necesarios de forma eficiente y reservada en los casos que amerite.

X. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y RECURSOS

La Unidad Educativa cuenta con los siguientes estamentos Institucionales En este escenario son de vital importancia los siguientes estamentos:

- **Equipo de Gestión**
- **Inspectoría General**
- **Unidad Técnico Pedagógica**
- **Unidad de Formación Profesional**
- **Unidad Administrativa**
- **Consejo Escolar**
- **Consejo Asesor Empresarial**
- **Red de Apoyo Social**
- **Comité de Capacitación**
- **Comité Paritario**
- **Comité de Convivencia escolar**
- **Centro de estudiantes**
- **Centro de Padres y apoderados**
- **Club Deportivo Politécnico**
- **Agrupación Cultural Egidio Rozzi Sachetti**
- **Centro de Exalumnos**

INFRAESTRUCTURA Y DEPENDENCIAS CON QUE CUENTA LA UNIDAD EDUCATIVA:

El establecimiento cuenta con las siguientes dependencias.

DEPENDENCIA	CANTIDAD	ESTADO
▪	5	Buena
▪ Oficinas administrativas.	1	Buena
▪ Oficina Orientación.	1	Buena
▪ Oficina Inspectoría.	1	Buena
▪ Oficina Inspectoría General	1	Buena
▪ Oficina Atención de Apoderados.		
Oficina Centro General Alumnos	1	
▪ Salas de Clases.	22	Buenas
▪ Sala de Profesores.	1	Buena
▪ Salón de Actos.	1	Bueno
▪ Salón audiovisual.	1	Buena
▪ Biblioteca.	1	
▪ Talleres para cada Especialidad y		
Oficinas Jefe Especialidades.	4	Buenos
▪ Taller Educación Tecnológica.	3	Bueno
▪ Multicancha.	1	Buena
▪ Cocina	1	Buena
▪ Comedor.	1	Bueno
▪ Bodega.	1	Buena
▪ Archivo.	2	Bueno
▪ Salas Baños Alumnos y alumnas	4	Buenos

Las dimensiones de estas dependencias están registradas en el plano de construcción del edificio y los equipos, maquinarias, registradas en el inventario.

XI. ANALISIS FODA

Este análisis FODA, se realizó con la participación del equipo directivo y en trabajo por estamento de la comunidad educativa:

Resultado Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSOLIDADO VINCULO CON EL SECTOR EMPRESARIAL Y DE SERVICIO 2. PROFESIONALES TITULADOS EN SU ÁMBITO PROFESIONAL. 3. MODELO DUAL DE ENSEÑANZA 4. OFERTA EDUCATIVA DIVERSA 5. PROYECTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL (PRIMER Y SEGUNDO MEDIO) 6. JORNADA ESCOLAR COMPLETA 7. DISEÑO Y ENFOQUE DEL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 8. CONVENIO EDUCACION SUPERIOR (UNIVERSIDAD DE TALCA, U. CATÓLICA DEL MAULE, INACAP, SAN AGUSTÍN) 9. CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS (BIBLIOTECA, LABORATORIO DE CIENCIAS, SALA DE MÚSICA, TALLERES DE ESPECIALIDADES ELECTRICIDAD, MECÁNICA, GASTRONOMIA Y ATENCIÓN DE PÁRVULOS 10. CLUB DEPORTIVO POLITÉCNICO Y AGRUPACIÓN CULTURAL APOYAN AL COLEGIO 	<ol style="list-style-type: none"> 1. FALTA ESPACIOS EDUCATIVOS (CAMARINES, TALLERES, SALA MULTIUSO, PATIOS Y ÁREAS VERDES, SALA DE PROFESORES) 2. OPTIMIZAR LOS CRITERIOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN DE INGRESO DE ALUMNOS ATRASADOS. 3. DEFICIENTE VENTILACION DE ALGUNAS SALAS DE CLASES 4. FALTA DE HORAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. 5. FALTAN HORAS DE APOYO PARA ALUMNOS MÁS DESCENDIDOS.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENCIA DE OTROS COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL (INSTITUTO DE LA MADERA, PUTÚ, STA. OLGA) 2. TENDENCIA A LA DISMINUCIÓN DEL INDICE DE NATALIDAD A NIVEL MUNDIAL QUE IMPACTA EN EL BAJO NÚMERO DE ALUMNOS POSTULANTES AL ESTABLECIMIENTO 3. INCREMENTO DE CONSUMO DE DROGA Y ALCOHOL EN LOS JÓVENES 4. CAMBIANTES REQUERIMIENTOS DE COMPETENCIAS LABORALES, PARA ALUMNOS Y DOCENTES 5. BAJO CAPITAL CULTURAL DE LA FAMILIA 6. ESCASEZ DE PROFESIONALES EN LA COMUNA 	<ol style="list-style-type: none"> 1. DUPLA PSICOSOCIAL DE APOYO EN EL ESTABLECIMIENTO. 2. REDES DE VINCULACIÓN. (OPD, INJUV, CARABINEROS, INVESTIGACIONES, SENDA, OTROS). 3. PASANTÍAS CON EL SECTOR EMPRESARIAL Y DE SERVICIO. 4. USO DE LOS RECINTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA 5. BUENA RELACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO Y EMPRESAS DE SERVICIO.

XII. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Desarrollar modelo de enseñanza aprendizaje que enfatice la relación entre sectores, subsectores y módulos con el objeto de lograr procesos de titulación curricular.
- Generar un Plan de Perfeccionamiento para docentes y funcionarios en coherencia con el PEI y el Plan de Recuperación de Aprendizajes.
- Promover capacidades para emprendimiento y la innovación tecnológica en el módulo de Gestión de Pequeña Empresa y en el subsector de Educación Tecnológica.
- Desarrollar procesos de informática educativa, que enfatice el uso pedagógico de las TIC, optimizando la administración de estos recursos y los espacios educativos.
- Implementar un plan de comunicaciones, difusión y apropiación de la visión y misión institucional, teniendo como referente el plan estratégico.
- Optimizar el plan de práctica profesional y seguimiento de egresados.
- Optimizar y contextualizar en los procesos de apoyo a los alumnos más descendidos cognitivamente y a los alumnos destacados, dando respuesta a las políticas de equidad e igualdad de oportunidades.

PROCESOS INTERNOS:

- Reactualizar el Modelo de Alternancia, enfatizando en la metodología Dual de Enseñanza del Establecimiento.
- Afianzar en los alumnos la orientación de su conducta a través del autocontrol y la conducción valórica de sus actos, apoyándose en la comunicación expedita con la familia y las redes sociales de vinculación.
- Optimizar la apropiación del currículum en torno al uso eficiente del tiempo, los recursos y los espacios educativos.

XIII. INDICADORES OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	RESPONSABLES	ESTRATEGIAS
Generar base de datos por cohorte de alumnos titulados.	Incrementar el índice de titulados.	U.F.P	Identificar causales que impiden la titulación de un mayor porcentaje de alumnos titulados. Generar plan de contingencia para captar a los alumnos que continúen estudios superiores dentro de su misma área, que generen seminarios de título en el lapso de un año.
Optimizar Plan Seguimiento de egresados.	Contar con base de datos actualizada bianual, sobre egresados y titulados de las distintas especialidades.	U.F.P	- Revisión bianual de base de datos de seguimiento de egresados, considerando los indicadores de cohorte por especialidad, tipo de empresa, tipo de contrato, permanencia en el puesto de trabajo, perfeccionamiento.
Aplicar encuesta para medir grado de satisfacción del sector empresarial, acerca del servicio educativo.	Incrementar en un 10 % anual grado de satisfacción del sector empresarial.	U.F.P	Definir aspectos a considerar en la medición del grado de satisfacción. Generar un plan de recogida de información, a través de encuesta de satisfacción al sector empresarial.
Aplicar encuesta para medir grado de satisfacción de alumnos y apoderados, acerca del servicio educativo.	Incrementar en un 20% anual grado de satisfacción de alumnos y apoderados acerca del servicio educativo	Dirección	Definir aspectos a considerar en la medición del grado de satisfacción. Generar un plan de recogida de información, a través de encuesta de satisfacción y entrevistas a los apoderados y alumnos.
Aplicación de instrumento de	Contar con plan de mejora para incrementar en un	Dirección	- Definir instrumentos para medir clima organizacional.

medición de clima organizacional.	10% anual, resultados de medición clima organizacional.		Generar plan para mejorar anualmente clima organizacional.
-----------------------------------	---	--	--

Apoyar a los alumnos más descendidos a través del Plan de recuperación de aprendizajes.	Contar con un programa de apoyo cognitivo y psicoafectivo para alumnos más descendidos.	Orientación U.T.P	Considerando el modelo pedagógico instalado en el Establecimiento, optimizar la aplicación de los siguientes programas: Según diagnóstico, aplicación del Plan de recuperación de aprendizajes.
	Incrementar en un 10% anual niveles de rendimiento y promoción de alumnos más descendidos.	Orientación U.T.P	Apoyo académico oportuno a los alumnos más descendidos en los subsectores (Matemáticas - Lenguaje).

Incrementar el grado de conocimiento interno y adhesión a la misión y al plan estratégico institucional	Realización de taller de apropiación de PEI	Dirección	Entrega de extracto de PEI a los funcionarios. Publicación de la visión y misión institucional
Generar y desarrollar planes operativos por departamento y/o especialidades, en coherencia con el PEI	Contar con planes operativos anuales por estamentos en coherencia al PEI	Equipo de Gestión	Organización de talleres de reflexión con el propósito de establecer compromisos para aumentar la identidad institucional
	Contar con planes operativos en cada uno de los departamentos y/o especialidades	UFP. Y U.T.P.	-Desarrollo de plan por departamento y especialidades teniendo como referencia proyecto institucional.
Fortalecer la participación	Incrementar con respecto a los años anteriores la participación	Corporación Administradora y Dirección	Participar en ferias científicas, actividades deportivas comunales interregionales,

institucional en la comunidad	institucional en eventos externos deportivos, ferias científicas, etc.		participación con canal extraescolar en eventos artístico-deportivos.
Optimizar procesos de comunicación interna y externa	Contar con protocolo de procedimiento para comunicación interna y externa	Dirección	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la comunicación oficial entre los distintos estamentos. - Generar un procedimiento normativo de inducción a funcionarios que se integran a plantel educativo.

Actualizar la metodología Dual del establecimiento para las especialidades de Mecánica Industrial, Atención de Párvulos.	Cumplir con el Plan de Reactualización para las especialidades indicadas.	Comisión Dual y Unidad de Formación.	<ul style="list-style-type: none"> - Usando la experiencia de la unidad educativa en la modalidad dual y considerando las competencias de la comisión dual.
--	---	--------------------------------------	--

Mejorar la disciplina escolar a través del autocontrol	Aumento de perfeccionamiento de los docentes en el manejo del conflicto.	Director Comité de Convivencia Escolar.	-Reactualizar las competencias de los docentes y asistente de la educación en el manejo de técnicas y resolución de conflictos.
	Incrementar el reconocimiento de actitudes positivas de los alumnos en la sala de clases.	Orientación y Docentes.	-Generar banco de información acerca de las anotaciones positivas.

Potenciar la calidad de los aprendizajes a través del aumento de la cobertura curricular	Disminuir pérdida de horas de clases producto de ausencia de docentes.	Dirección Inspección General UTP UFP	- Que la U.T.P. y U.F.P. cautelen que la distribución de la Carga Horaria se asignen considerando el logro de los docentes, disponibilidad de espacio educativo, proyectos por nivel
--	--	---	--

Optimizar las planificaciones de aula, considerando el diagnostico aplicado y la cobertura curricular.	Contar con planificaciones innovadoras de acuerdo a modelo institucional	U.F.P. Y U.T.P.	-Análisis y retroalimentación de planificaciones de aula
--	--	-----------------------	--

Incrementar los índices de promoción del establecimiento	Aumentar el índice de promovidos en los diferentes niveles educativos.	Dirección	Optimizar el plan de clases en torno al desarrollo de capacidades explicitadas en el decreto 220 y los módulos de especialidades. Mantener informados oportunamente a los alumnos, padres y equipo técnico, del nivel de logros alcanzados por los alumnos bimestralmente, con el propósito de corregir las dificultades que presenten los cursos y/o alumnos
--	--	-----------	--

Aumentar los resultados del SIMCE	Teniendo como referente los resultados del SIMCE 2018, incrementar puntaje en el subsector Lenguaje y Comunicación.	Departamento de Lenguaje, Matemática y U.T.P.	- Diseñar y ejecutar plan anual de preparación del SIMCE con la participación de apoderados y profesores, en el subsector de Matemática y Lenguaje.
-----------------------------------	---	---	---

Realizar un diagnóstico para detectar las necesidades de perfeccionamiento de los asistentes de la educación, y capacitación del personal docente de acuerdo a los requerimientos internos.	Diagnóstico realizado	Comité Bipartito de Capacitación	- El Equipo de Gestión y el Comité Bipartito de capacitación identificarán líneas de perfeccionamiento.
---	-----------------------	----------------------------------	---

Elaborar y ejecutar un programa de perfeccionamiento y capacitación en base a las necesidades detectadas en el diagnóstico.	Programa de perfeccionamiento elaborado	Comité Bipartito de Capacitación	- Financiamiento y desarrollo se realizará a través de: Franquicia SENCE, Cursos Mineduc, vinculación con el sector empresarial.
Aumentar las competencias docentes y de funcionarios de acuerdo al plan de perfeccionamiento.	Número de funcionarios efectivamente capacitados.	Director	- Elaborar base de datos con cursos de perfeccionamiento de los funcionarios.

Generar Articulación curricular en un trabajo sistemático con los diferentes sectores de aprendizaje.	Planificar en cada uno de los sectores de aprendizaje contemplando la Articulación Curricular.	U.T.P , U.F.P. Y Docentes	- Organizar talleres con el propósito de encontrar puntos de encuentro para la articulación curricular.
Vincular el subsector de Inglés con los módulos de las diferentes especialidades	En la Planificación explicitar actividades que tengan relación con la integración del inglés con los distintos subsectores y módulos en cada especialidad.	U.T.P , U.F.P. Y Docentes	- Teniendo como referencia el PEI definir objetivos que logren en el alumno la valoración e incorporación del Inglés como herramienta para el desarrollo curricular

Afianzar los procesos de aprendizaje y orientación vocacional en el subsector de Educación Tecnológica, usando metodologías de proyecto en el proceso de orientación vocacional.	Uso de metodología de proyecto para la orientación vocacional	U.T.P.	Presentación y evaluación de proyectos tecnológicos Desarrollar muestra de producciones de los alumnos de estos talleres vocacionales de acuerdo a plan anual de U.T.P.
--	---	--------	--

Usar como recurso didáctico los recursos informáticos en el desarrollo de las planificaciones de aula	Contar con una base de datos de planificaciones por asignatura y módulo	U.T.P. y U.F.P.	- Promover la realización de planificación mediante la utilización de los recursos informáticos.
---	---	-----------------	--

Actualizar la pauta de evaluación de desempeño de Docentes	Contar con una pauta de evaluación de desempeño Docente actualizada	Corporación Administradora y Director	- Generar talleres de análisis de criterios de pauta de evaluación docente, teniendo como referente el marco de la buena enseñanza, las metas del PEI.
--	---	---------------------------------------	--

XIV. PLANES OPERATIVOS

El establecimiento cuenta con un **Plan Operativo Anual (POA)** que contiene el **Plan de Acción** de nuestro establecimiento en las diferentes dimensiones de nuestra comunidad educativa. Las dimensiones que contiene cada una de las acciones son:

1. **Liderazgo:** Mejorar los canales de información y comunicación.
2. **Gestión Pedagógica:** Desarrollar las habilidades docentes y mejorar los procesos de aprendizaje y los indicadores del establecimiento.
3. **Convivencia Escolar:** Implementar acciones para promover y alcanzar los 4 modos de convivir que promueve la Política nacional de convivencia escolar.
4. **Gestión de Recursos:** Gestionar la llegada oportuna de materiales para la ejecución de las actividades de aprendizaje.

XV. MODELO EVALUATIVO

El Modelo Evaluativo que orienta la verificación de los aprendizajes, coloca énfasis en un paradigma cualitativo en el que la información en la toma de decisiones es fundamental para los alumnos (as), profesores y familia.

El establecimiento tendrá un sistema evaluativo que considera desde la evaluación inicial (Diagnóstica), pasando por la evaluación de los procesos (Formativa) hasta llegar a la evaluación de cierre (Evaluación Sumativa).

El uso de la información contenida en la evaluación, la orientamos a la comunicación oportuna y efectiva para la toma de decisiones para la mejora del proceso educativo. Esta intención evaluativa está contenida y reflejada en el Reglamento de Evaluación.

Desde esta óptica el rol del profesor jefe y la familia es de vital importancia, puesto que permite a ambos actores tomar oportunas decisiones de orientación y refuerzo para mejorar el desarrollo integral de nuestros alumnos (as).

Hechas las reflexiones anteriores, el Diseño Curricular exige una evaluación que reúna las siguientes características:

- Permita autocorregir la acción educativa en forma continua.
- Que se extienda a lo largo del proceso. Esta regulación se hace a través de evaluaciones formativas y continuas y evaluaciones de producto.
- Que la evaluación considere el desarrollo de actitudes y valores del P.E.I.
- Que los resultados de las evaluaciones sea de responsabilidad de profesores y alumnos (as), como insumos para toma de decisiones.
- Que se oriente al desarrollo de capacidades y competencias.